



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N° 71/2023

Mendoza, 12 de junio de 2023.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13, 31 de la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal N° 8.008 y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que el Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 25 de la Unidad Fiscal de Tránsito Dr. Fernando Giunta, ha solicitado licencia compensatoria el día 22 de junio de 2023.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 3 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos Dra. Susana Muscianisi, ha solicitado licencia compensatoria el día 16 de junio de 2023.

Que el Titular de la Fiscalía Civil N° 1 de la Unidad Fiscal Civil Dr. Hernán Simó, ha solicitado licencia por razones particulares los días 26 y 28 de junio, 3 y 5 de julio del corriente; y licencia compensatoria los días 27, 29 y 30 de junio, 4, 6, 7, 24, 26, 27 y 28 de julio de 2023 .

Que es necesario, en los casos de licencias del personal de la Magistratura y Directores/as de Área, asignar los subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

RESUELVE:

I.-CONCEDER al Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 25 de la Unidad Fiscal de Tránsito Dr. Fernando Giunta, licencia compensatoria el día 22 de junio de 2023.

II.-DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 25 de la Unidad Fiscal de Tránsito por el Dr. Jorge Calle, el día 22 de junio de 2023.



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

III.-CONCEDER a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 3 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos Dra. Susana Muscianisi, licencia compensatoria el día 16 de junio de 2023.

IV.-DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 3 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos por el Dr. Flavio D'Amore, el día 16 de junio de 2023.

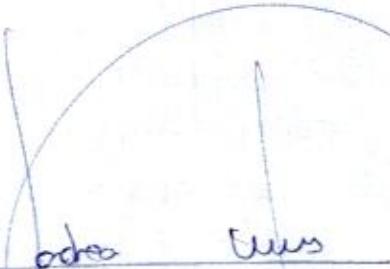
V.-CONCEDER al Titular de la Fiscalía Civil N° 1 de la Unidad Fiscal Civil Dr. Hernán Simó, licencia por razones particulares los días 26 y 28 de junio, 3 y 5 de julio del corriente; y licencia compensatoria los días 27, 29 y 30 de junio, 4, 6, 7, 24, 26, 27 y 28 de julio de 2023.

VI.-DISPONER la subrogancia en forma alternada de la Fiscalía Civil N° 1 de la Unidad Fiscal Civil por los Dres. Esteban Garcés y Silvina Scokin los días 26, 27, 28, 29 y 30 de junio; 3, 4, 5, 6, 7, 24, 26, 27 y 28 de julio de 2023.

VII.-NOTIFICAR a la Suprema Corte de Justicia, a la Jefatura Fiscal de Delitos Correccionales y Tránsito, a la Jefatura Fiscal de Delitos Económicos; a la Unidad Fiscal Civil y a la Dirección de Gestión de Capital Humano del MPF.

VIII.-PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

NOTIFÍQUESE. PUBLÍQUESE. ARCHÍVESE.


DRA. ANDREA CHAVES
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal